

## **SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE 13 DE FEBRERO DE 1997.**

### PRESIDENTE:

Iltma. Sra. D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Alvarez.

Alcaldesa-Presidenta.

### CONCEJALES ASISTENTES:

D. Juan Desmonts Gutiérrez.

D. Vicente Balibrea Aguado.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Soler Celdrán.

D. Domingo José Segado Martínez.

D. Gabriel Ruiz López.

D. Agustín Guillén Marco.

D. José Cabezos Navarro.

### INTERVENTOR MUNICIPAL.

D. Rafael Pérez Martínez.

### SECRETARIO GENERAL

D. Emilio de Colomina Barrueco.

En Cartagena, siendo las doce horas y treinta minutos del día trece de febrero de mil novecientos noventa y siete, se reúnen, en segunda convocatoria, en la Sala de Concejales del Edificio Administrativo, los señores que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Iltma. Sra. D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Alvarez, Alcaldesa-Presidenta, y con la asistencia del Sr. Secretario General de la Corporación, D. Emilio de Colomina Barrueco, a fin de celebrar sesión EXTRAORDINARIA y URGENTE de la Comisión de Gobierno y tratar de los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

### **ORDEN DEL DÍA.**

1º.- Declaración de urgencia de la sesión (artículo 86 del Reglamento Orgánico Municipal).

2º.- Propuesta que formula el Concejal Delegado de Personal sobre solicitud de Subvención convocada por la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo para Programas de Fomento de Empleo para 1997.

PRIMERO.- DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION (ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO ORGANICO MUNICIPAL).

Sometida a votación la urgencia, se declaró la misma por UNANIMIDAD.

SEGUNDO.- PROPUESTA QUE FORMULA EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL SOBRE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CONVOCADA POR LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO PARA PROGRAMAS DE FOMENTO DE EMPLEO PARA 1997.

Visto que mediante Orden de 29 de enero de 1997, de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de fecha 11 de febrero actual, han sido convocadas distintas subvenciones para Programas de Fomento del Empleo.

Visto que por los Servicios Técnicos Municipales ha sido redactado Proyecto de Obras y Servicios a realizar en materia de Limpieza Viaria de distintas zonas del término municipal presupuestado en 14.129.230 ptas, y con evidente interés social, tanto para la promoción del empleo estacional, cuanto para el adecuado estado de limpieza y ornato municipal.

Por la presente, se propone a la Comisión de Gobierno Municipal que se adopte acuerdo sobre los siguientes extremos:

PRIMERO: Que se solicite la subvención incluida en el Programa 13 (Iniciativas para Desempleo estacional), por importe de 14.000.000 ptas, de la Orden de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo de 29 de enero de 1997, Reguladora de los Programas de Fomento del Empleo para 1997.

SEGUNDO: Que se apruebe, la Memoria explicativa y el Proyecto de Obras y Servicios que se acompaña a la presente para su ejecución y con cargo a la referida subvención.

TERCERO: Que se faculte a la Iltma. Sra. Alcaldesa-Presidenta para la firma del convenio de colaboración que para regulación de lo anterior habrá de establecerse entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

No obstante la Comisión de Gobierno resolverá.= Cartagena, 13 de febrero de 1997.=  
EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Domingo J. Segado  
Martínez, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda, por unanimidad, aprobar la anterior propuesta.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas, extendiendo yo, el Secretario, este acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.